



Quintana Roo a 29 de abril de 2024.

COMUNICADO

Con motivo del inicio de procesos electorales locales, el 28 de febrero del año en curso se instaló por tercera ocasión el **Observatorio Electoral Taán In Wilikech “Te estoy viendo”**, espacio virtual que es posible impulsar gracias a la coordinación interinstitucional entre el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO), el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IDAIPQROO), la Secretaría Ejecutiva (SESAEQROO) y el Comité de Participación Ciudadana (CPC), ambas del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo, así como la organización de la sociedad civil “Transparencia Mexicana”, todos en su conjunto reconocidos como el Grupo Impulsor y el acompañamiento de las representaciones de los partidos políticos.

El Observatorio Electoral 2024 Taán In Wilikech “Te estoy viendo”, es un ejercicio de transparencia proactiva que emana del Programa de Implementación de la Política Anticorrupción, su principal objetivo es que las personas candidatas de todos los partidos políticos y candidatos independientes tengan la oportunidad de desarrollar candidaturas integra y transparentes mediante el uso de esta plataforma tecnológica cuyo fin es que de manera voluntaria pongan a disposición del público en general la declaración **“3 de 3”**, que se conforma de las siguientes declaraciones: patrimonial, interés y fiscal, lo anterior es con la finalidad de que la ciudadana cuente con más elementos para ejercer su voto este 2 de junio.

¿Como pueden las personas candidatas subir su declaración 3 de 3 en la plataforma? Deberán coordinarse previamente con el Instituto Electoral de Quintana Roo y el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos



Personales, para generar un usuario y contraseña, y acceder a la plataforma de forma segura y confiable.

¿Cómo podrá la ciudadanía consultar la declaración 3 de 3 de las personas candidatas? A través de un micrositio denominado: Observatorio Electoral Taán In Wilikech “Te estoy viendo”, alojado en las páginas oficiales del Grupo Impulsor donde estará la plataforma que contendrá esta información, la cual será generada por cada una de las personas candidatas.

El micrositio se encuentra disponible en:

<http://www.idaipqroo.org.mx/observatorio-electoral/>

¿Ya se encuentra habilitado el micrositio Observatorio Electoral Taán In Wilikech “Te estoy viendo”? Si, el micrositio además de tener la plataforma declaración 3 de 3, cuenta con otras plataformas tales *Conóceles* y *Rendición de cuentas y resultados de fiscalización*, ambos del Instituto Nacional Electoral, que ofrecen información relevante para la ciudadanía respecto al proceso electoral 2024 y que ya pueden ser consultadas.

¿Ya se encuentra habilitada la plataforma para consulta de la declaración 3 de 3 de las personas candidatas? La consulta estará disponible una vez que la persona candidata suba su declaración 3 de 3 por la integridad.

¿Qué plazo tienen las personas candidatas para subir su declaración 3 de 3? Desde este momento considerando que el último corte será el día 29 de mayo, fecha previa al inicio de la veda electoral.

La integridad, la ética, la transparencia y la rendición de cuentas son principios que deben formar parte de los perfiles de las personas candidatas que piden un voto de confianza a la ciudadanía para gobernar.



Desde el Grupo Impulsor se hace un llamado a los partidos y a las personas candidatas en Quintana Roo se sumen a este ejercicio, así como a la ciudadanía, y los medios de comunicación para que, en este periodo de campaña, utilicen el micrositio y difundan la importancia del Observatorio Electoral 2024 Taán In Wilikech “Te estoy viendo” que contribuye a la prevención y combate de la corrupción y facilita información mínima para ejercer el voto informado.